

Estudiantes universitarios interactuando en red: ¿nuevos escenarios de interacción, expresión y participación ciudadana?

El artículo presenta avances de dos investigaciones en curso realizadas con jóvenes estudiantes de la Universidad Veracruzana: a) Uso de las redes sociales digitales entre los jóvenes estudiantes de la Universidad Veracruzana, la cual tiene como propósito generar información acerca del uso que le dan los estudiantes a las redes sociales digitales y b) Competencias cívicas y éticas en la formación de ciudadanía dentro del sistema educativo y la transición democrática, que busca comprender el estado de la formación de ciudadanía en el nivel de educación superior, con respecto al desarrollo de capacidades cívicas y actitudes hacia la participación política.

La primera investigación nos permitió describir las temáticas de interés de los estudiantes así como las principales acciones o actividades realizadas al emplear las redes sociales digitales. La segunda, nos aportó elementos comprensivos sobre la caracterización del ejercicio de una ciudadanía digital, los cuales se vinculan con la percepción de los jóvenes universitarios sobre diversos conceptos representativos de un sistema sociopolítico. En ambos estudios se identificaron diferencias de género.

PALABRAS CLAVE: jóvenes, ciudadanía, redes sociales digitales, tecnologías de información y comunicación.

College students interacting in network : new scenarios of interaction, expression and citizen participation

This article presents the progress of two ongoing researches with young students from the Universidad Veracruzana: a) The use of social media among young students of the Universidad Veracruzana, which purpose is the collection of information about the use of social media for these students. And, b) civic and ethical skills in the development of citizenship within the educational system and democratic transition, which seeks to understand the state of citizenship formation in the higher educational levels, taking into account the development of civic skills and attitudes towards political participation.

The first research allowed us to describe the students' topics of interest and the main actions or activities performed in social media. The second provided comprehensive elements about the characterization of the practice of digital citizenship. These elements are linked to the perception of various representative concepts in a sociopolitical system by university students. Both studies found gender-related differences.

KEYWORDS: youth, citizenship, online social networks, information and communication technologies.

* Profesora e Investigadora en el Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana. CE: rociolopez@uv.mx y roxxiolo@gmail.com

** Profesor e Investigador en el Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana. CE: ranaya@uv.mx y robertoanaya@gmail.com

Estudiantes universitarios interactuando en red: ¿nuevos escenarios de interacción, expresión y participación ciudadana?¹

■ ROCÍO LÓPEZ GONZÁLEZ Y ROBERTO ANAYA RODRÍGUEZ

Fundamentación y desarrollo del problema

En el contexto nacional diversas estadísticas referentes a la población mexicana ratifican el protagonismo juvenil en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación: los jóvenes de 12 a 24 años son los que más las utilizan (AMIPCI, 2015, 2011; INEGI, 2014). Esta generación, que ha recibido diversos nombres (net, @, nativos digitales, entre otros), ejecuta múltiples tareas de manera natural y tiene hábitos en el uso de los medios, muy distintos a los que tenían sus padres a su edad; además de chatear, jugar, escuchar música, etcétera, las emplean para obtener información y como apoyo para realizar sus actividades escolares. El uso de las Redes Sociales Digitales (RSD) es una de las actividades favoritas donde los jóvenes encuentran diversas y novedosas formas de interacción y expresión.

Estudios relacionados con las RSD indican que en 2010, 81% de los usuarios de medios digitales en México estaban registrados al menos en una red, y que los jóvenes entre 12 y 25 años son quienes más se comunican a través de estos recursos; asimismo, refieren que siete de cada 10 internautas están en *facebook* mientras que *twitter* convoca a tres de cada 10 (IAB, 2010). Otros estudios permiten observar su evolución: nueve de cada 10 internautas mexicanos acceden a alguna red social, principalmente para comunicarse con amigos y el deseo de estar informado, y muestran que el uso de las RSD se ha convertido en el principal motivo de entrada a Internet; pasan por primera vez por delante de los usos tradicionales, como el correo electrónico y la búsqueda de información. *Facebook* es la red por excelencia y *twitter* e *instagram* ganan relevancia en el teléfono móvil (AMIPCI, 2015).

Si bien existen diversos estudios (entre otros generados con fines comerciales, de difusión de información o estadística nacional) que ofrecen un panorama general de cómo se ha desarrollado el uso de Internet y de las RSD, se percibe una ausencia de investigaciones con mayor fundamento y rigor teórico-metodológico que den cuenta del uso de éstas, sobre todo en la vida cotidiana de los universitarios. En el caso de México, se han realizado diversos estudios que muestran que actual-

1 Artículo desarrollado en el marco de los proyectos: Competencias Cívicas y Éticas en la Formación de Ciudadanía dentro del Sistema Educativo y la Transición Democrática (PRODEP.DSA/103.5/14/714) y Uso de las Redes Sociales Virtuales entre los Estudiantes Universitarios (PRODEP. DSA/103.5/14/714/763) financiados por la Secretaría de Educación Pública.

mente es común que los jóvenes ingresen a las universidades con algún aparato tecnológico: celular, computadora portátil, tableta, etc. (Aguilar, Ramírez y López, 2014; Covi *et al.*, 2013; entre otros), no obstante, existen escasos trabajos referentes al uso que le dan los estudiantes a las RSD, las cuales se han convertido en recursos tecnológicos fundamentales en diversas actividades sociales y escolares.

A partir de una revisión sobre jóvenes universitarios mexicanos y uso de redes sociales digitales, realizada por Domínguez y López (2015), en la década 2004-2014 se encontraron pocas investigaciones, bajo un fenómeno de centralización en el que se ha divulgado principalmente, a partir de 2011, una mayor producción de conocimiento en universidades ubicadas en la Ciudad de México. La red social que más se analiza es *facebook*, pero el uso de otras ha sido escasamente estudiado (*youtube*, *whatsapp*, por mencionar algunas). Las poblaciones estudiantiles que se analizan principalmente provienen de áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Administrativas, Ciencias Biológicas y de la Salud, así como del Área Físico-Matemática. Los autores identificaron dos grupos de investigaciones: a) uso de las RSD como herramientas de enseñanza-aprendizaje en espacios universitarios y b) uso de RSD por jóvenes universitarios más allá de lo académico, y enfatizan en la necesidad de seguir investigando para conocer el impacto real que están teniendo en su vida cotidiana e identidad como jóvenes estudiantes.

En este contexto, se considera relevante recuperar la voz de los estudiantes para conocer sus puntos de vista, experiencias y prácticas en relación con el uso que le dan a las RSD (tanto en el ámbito social como escolar). Como se sabe, a través de estas redes los jóvenes pueden realizar actividades lúdicas y de entretenimiento, así como llevar a cabo prácticas de socialización, o estar en contacto con personas cercanas a su vida cotidiana, recuperar la comunicación con personas y establecer nuevas amistades e incluso encontrar pareja. También son espacios alternativos de expresión y discusión sobre temas de interés, de realización de actividades académicas en las que se comparte información a través de foros de discusión, listas o comunicaciones maestro-alumno, son también lugares de encuentro para buscar empleo o simplemente para “estar”, entre otros novedosos usos relevantes para la reflexión.

Ante un uso tan diverso, no se tiene tampoco claridad de los temas que les interesan a los jóvenes universitarios, o cómo es el tipo de participación, interacción o expresión de los estudiantes dentro de las redes, así como el potencial de éstas para el desarrollo o ejercicio de una ciudadanía de carácter democrático, con lo que el empleo de las RSD como medio de expresión o participación ciudadana adquiere una relevancia creciente. En este sentido, Buckingham y Bautista (2013) plantean la existencia de diversas posiciones al respecto:

Algunos ven a los medios y la tecnología como causa primaria del declive del “capital social” y de la participación ciudadana; otros consideran que Internet sobre todo es un medio para crear nuevas formas de una “ciudadanía en red”. Con frecuencia, se ve a los jóvenes a la vanguardia de una nueva forma de política que se facilita y fomenta a través del uso de estos nuevos instrumentos y servicios digitales; y hay quien considera que esto contribuirá a superar el “déficit democrático de las sociedades modernas” (p. 11).

Según un estudio del Pew Research Center (2012) realizado en 21 países, en México la mayoría de las personas que tienen acceso a Internet utilizan este tipo de redes, con el mayor porcentaje de usuarios en un rango de edad entre 18 y 29 años, y entre los cinco tópicos indagados sobre el uso que

hacen los usuarios para compartir opiniones o puntos de vista, los más recurrentes fueron música y películas de actualidad (84%), mientras que los temas relacionados con su comunidad reportaron 40%, los de política 21% y religión 15%. Relacionado con los bajos niveles de interés con el tema de la política y cultura cívica, la Encuesta Nacional de Valores en Juventud (IMJUVE, 2012) reportó que los jóvenes mexicanos en general mencionan estar poco o nada interesados en la política (90%); entre las diferentes causas de su poco interés resalta una percepción del sistema político integrado por políticos deshonestos (37.4%), por mera indiferencia (22.8%), o por la percepción de una falta de comprensión de los temas políticos, lo cual deriva en el aislamiento o evasión del tema (22.7%). Según los datos, los jóvenes priorizan la obligación como la principal razón para participar (26.4%), ya que existe una percepción sobre la participación ciudadana voluntaria como práctica social no efectiva. En contraste, los jóvenes también tienen una fuerte percepción de que la participación política ciudadana conlleva responsabilidad e información (20.3%).

Los resultados anteriores muestran aspectos vinculados con la construcción de una ciudadanía y un régimen político democrático, lo cual es una tarea que implica de manera indiscutible a los distintos sectores de una sociedad, entre los cuales un papel importante corresponde al sistema educativo público. Distintos estudios han aportado diversos hallazgos al respecto; por ejemplo, los referentes a la educación cívica conducidos desde hace 10 años por la International Association for the Evaluation of the Educational Achievement, han encontrado diversos niveles de compromiso cívico y disposición a la participación política, donde los adolescentes latinos muestran menor disposición que otros a dicha participación (Torney y Amadeo, 2004; Torney, Barber y Wilkenfeld, 2007). Otros estudios orientados a los factores que pueden explicar la formación de dichas actitudes han encontrado que la escolaridad de los padres, número de libros en casa, ingreso familiar e incluso las horas de televisión que los niños de 14 años ven, influye en el grado de conocimientos cívicos que poseen (Tirado y Guevara, 2006). También se ha encontrado que el ambiente doméstico es central en la socialización de las actitudes cívicas y políticas en los niños mexicanos, y que variables como la participación política y conciencia cívica se encuentran fuertemente influidas por factores de los medios de comunicación (exposición a noticias), discusiones sobre política en los hogares y el ambiente doméstico (Huerta, 2009). En esta misma dirección, trabajos sobre el desarrollo moral como descriptor de un cierto tipo de participación cívica, que considera al individuo como un fin y no como un simple medio de la sociedad, encontraron la importancia del ambiente familiar en el desarrollo de la capacidad crítica de adolescentes (Barba y Matías, 2005; Barba, 2009). En estudios orientados a los valores políticos, un trabajo cualitativo en 22 escuelas secundarias de Morelos reportó que los adolescentes definen la democracia, en buena medida, como la búsqueda del consenso, donde la participación está basada en la igualdad; sin embargo, mientras la democracia se percibe como deseable, la política se percibe como algo negativo y se reporta desinterés por la política formal, aludiendo que se debe, en parte, a cómo se da la impartición de la educación cívica en el ámbito escolar (Araújo *et al.*, 2005). Otros análisis referentes a la ciudadanía en jóvenes, señalan un alejamiento de éstos de la participación política (Toribio, 2006; Barba, 2007). Alejandro y Escobar (2009) nombran este fenómeno “egoísmo sistémico” con origen en las estrategias de los partidos institucionales para acercar a los jóvenes a través de métodos tradicionales: patrimonialismo, clientelismo, corporativismo y paternalismo. También influye en este fenómeno la manera de transmitir el conocimiento cívico en las escuelas como algo teórico y desconectado de la realidad estudiantil (Reimers y Villegas, 2006). Un argumento relacionado es que

en México “se enfatiza en exceso la importancia de la democratización de la cultura y no se atiende, con igual energía, la voluntad a la construcción democrática de la cultura” (Martínez, 1995: 14). Desde esta perspectiva, como expone Chomsky (2007), cuanto más necesario resulte hablar sobre los ideales de la democracia, es porque menos democrático es el sistema.

De acuerdo con los elementos expuestos anteriormente, se han estudiado tanto la formación de ciudadanía en los contextos educativos como el uso de las RSD entre la población, pero son escasos los estudios que vinculan el uso de estas redes con el ejercicio de la ciudadanía en estudiantes universitarios; de ahí el interés de este trabajo en analizar el uso de las RSD como una expresión del ejercicio de la ciudadanía. En este marco surgen las siguientes interrogantes: ¿Para qué utilizan las RSD los jóvenes universitarios? ¿Qué temas les interesa? ¿Qué tipo de herramientas tecnológicas utilizan? ¿El uso de RSD los está haciendo más participativos, de manera tal que están abandonando su condición de espectadores para convertirse en actores sociales activos? ¿El uso de las redes sociales contribuye al desarrollo y ejercicio de una ciudadanía que favorezca la consolidación de los procesos sociopolíticos democráticos?, por mencionar algunas.

Objetivos

Este artículo plantea dos objetivos: primero mostrar una aproximación general acerca de los usos que dan los estudiantes de la Universidad Veracruzana (UV) a las RSD, principalmente en aspectos relacionados con el tipo de participación y los temas de interés. Segundo, analizar el empleo que hacen los jóvenes universitarios de las RSD como una caracterización del ejercicio de una ciudadanía digital en el contexto del sistema sociopolítico mexicano y sus aspiraciones democráticas.

Para ello, utilizaremos resultados parciales de dos investigaciones desarrolladas en la UV:² Uso de las redes sociales entre los jóvenes estudiantes de la Universidad Veracruzana (URSD-UV) y Competencias cívicas y éticas en la formación de ciudadanía dentro del sistema educativo y la transición democrática (CCyE-SE), así como conceptos y resultados seleccionados del Informe País (IP) sobre la Calidad de la Ciudadanía en México (IFE, 2014). La primera investigación se orienta al estudio del uso de las RSD entre los jóvenes estudiantes universitarios; nos permite describir las temáticas de interés de los estudiantes, así como las principales acciones o actividades realizadas al emplear las redes. La segunda, es relativa a las competencias cívicas y éticas en la formación de ciudadanía dentro del sistema educativo y la transición democrática; nos aporta elementos comprensivos sobre la caracterización del ejercicio de una ciudadanía digital, los cuales se vinculan con la percepción de los jóvenes universitarios sobre diversos conceptos representativos de un sistema sociopolítico. Los conceptos y resultados del IP se emplearán para contextualizar y discutir los resultados.

Cabe mencionar que en dicho documento se analizan diversos aspectos cruciales de la noción amplia de ciudadanía, de los cuales depende la capacidad del individuo para ejercerla a cabalidad, tales como: acceso a la justicia, percepción valorativa de los poderes del Estado, participación política electoral y no

² La UV es una institución pública estatal de educación superior, ubicada al sureste de la República Mexicana, es una de las más importantes del país y la más prestigiada en el estado de Veracruz; está distribuida en cinco campus: Coatzacoalcos- Minatitlán, Córdoba-Orizaba, Veracruz-Boca del Río, Xalapa y Tuxpan-Poza Rica.

electoral; también se indagan aspectos relativos a la organización y redes ciudadanas con objetivos sociales, civiles y políticos, al igual que valores políticos y niveles de confianza interpersonal e institucional.

Marco analítico

Las posturas conceptuales que presentamos en este apartado se han identificado de utilidad para el momento histórico, social y político de México y seguramente pueden ser objeto de debate, sin embargo, no es la intención central de este trabajo.

Actualmente, existe la tendencia a identificar a la democracia como régimen político o pauta de convivencia social, con la más deseable caracterización de la vida política en las sociedades contemporáneas; por supuesto, reconociendo los distintos tropiezos y dificultades mostradas en las sociedades occidentales para traducir la democracia en el beneficio de las mayorías. Por ello, hablar de democracia requiere distinguir entre su noción prescriptiva ideal y aquella descriptiva referente a la realidad en cuestión. También es importante mantener un equilibrio entre ambas nociones considerando el ejercicio del poder vertical, lo cardinal de la eficacia del sistema político, la complejidad en la participación de amplios sectores de la sociedad, e incluso la noción de tiranía de las mayorías (Sartori, 1994). Con esto conceptualizamos a la democracia como una forma de gobierno o régimen político y forma de vida que procura condiciones de igualdad y libertad de los ciudadanos; para lo cual diversos grupos, sectores y élites de la sociedad deben participar políticamente en la inclusión de sus intereses y exponiendo sus demandas. Así, la participación se encuentra ligada al conjunto de la oposición y entonces hay democracia si hay participación y si ésta es ampliada, pero también si hay oposición y si ésta es tolerada (O'Donnell, 2001; Cansino, 2002 y 2009; Sartori, 1994; Touraine, 2002). Esta concepción destaca la trascendencia de la convivencia entre la diversidad de individuos, grupos, ideas, intereses, instituciones; así como la interacción entre éstos y el Estado bajo una dinámica de asignación y limitación de poder por parte de la ciudadanía; considerando así tres dimensiones sustanciales de la democracia: limitación del poder, representatividad por los actores políticos y la ciudadanía. Esta última es la dimensión desde donde se proyectan diferentes actores políticos y sociales en busca de objetivos particulares o colectivos, y desde donde se ejercerán acciones colectivas o individuales para limitar el poder y exigir rendición de cuentas (Touraine, 2000).

Bajo la perspectiva anterior, para interactuar en una sociedad con pretensiones democráticas las personas requieren distintas habilidades cívicas y sociales al igual que de una educación política, las cuales se construyen desde diversos escenarios institucionales y se convierten en elementos sustanciales del concepto de ciudadanía. Si bien tradicionalmente se han identificado tres elementos constitutivos de este concepto: civil, político y social (Marshall y Bottomore, 2005), en función de la complejidad creciente de las sociedades contemporáneas, es necesario considerar una noción maximalista del mismo que la conciba como una cualidad individual y una condición relacional que surge del contacto entre individuos, grupos, contexto y comunidad. Así, se amplía la noción de ciudadanía a un proceso de reclamo de derechos y en particular de la lucha por el derecho a tener derechos (Jones y Gaventa, 2002).³ Seis dimensiones pueden ser consideradas bajo esta concepción,

³ Estas nociones se retoman del IP, en donde se diversifica la ciudadanía en seis dimensiones. Una exposición detallada del concepto y las dimensiones se puede consultar en IFE (2014) y Hoskins, *et al.* (2006).

de las cuales a continuación se ofrece una descripción sintética y con el objetivo de contextualizar el marco analítico se proporcionan algunos aspectos relevantes de la caracterización de la ciudadanía para cada dimensión, según el IP (IFE, 2014).

1. Estado de derecho y acceso a la justicia

Según Raz (2009) el estado de derecho implica que las personas obedezcan la ley y se rijan por ella, y de la misma manera que el gobierno deba ser regido por la ley y esté sujeto a ella. Esto implica la efectividad de la limitación del gobierno por la separación de poderes y la existencia de normas y derechos que regulan la relación entre el Estado y los individuos. Un referente para aproximarse a esta dimensión es la evaluación que hacen los ciudadanos sobre qué es más importante en la disyuntiva de aplicación de la ley o el respeto de los derechos humanos, por ejemplo, la importancia que se da al hecho de la captura de personas acusadas de cometer algún delito por sobre el respeto de las autoridades a los derechos humanos de éstas.

2. Vida política y calidad de la ciudadanía

Esta dimensión hace referencia a la importancia de la participación ciudadana en los asuntos políticos de su comunidad (Somuano, 2005), puesto que “sin la participación de los ciudadanos en el proceso político, la democracia carece de sentido y legitimidad” (Tocqueville, 1969: 65). Si bien dicha participación supone la exigencia a los actores públicos de garantías en la rendición de cuentas y capacidad de respuesta a las demandas sociales, así como a participar en procesos de competencia por el poder político institucional, en esta dimensión el enfoque se centra en estos últimos procesos. En esta dimensión se analiza particularmente la participación electoral con relación a diversas variables: sociodemográficas, como libertades civiles, inseguridad, calidad institucional y producto interno bruto, entre otras.

3. Sociedad civil y ciudadanía (participación no electoral)

Esta dimensión agrupa distintos tipos de participación política no electoral que difiere en los índices de tiempo y esfuerzo requeridos por parte del ciudadano (Somuano, 2005), la cual incluye tres tipos: convencional, como participación en campañas electorales, actividades comunitarias y contacto con autoridades gubernamentales; no convencional, como mítines o actos masivos, firma de peticiones, reparto de volantes y huelgas; y disruptiva, como ocupación de edificios públicos, bloqueo de lugares públicos, participación en marchas (con y sin violencia) y actos encaminados a derrocar el gobierno (Martí I Puig, Ortega y Somuano, 2011).

En el Informe de País se analizan diversos tipos de esta participación, como el platicar con otras personas sobre temas políticos, leer o compartir información política por alguna red social de la Web, colaborar en actividades de partidos políticos previo y durante campañas electorales, asistir a reuniones de cabildo municipal o delegacional, actividades como bloqueo de calles y ocupación de instalaciones gubernamentales, membrecía en organizaciones sociales, etcétera.

4. *Vida comunitaria y ciudadanía*

Hace referencia a la acción colectiva ciudadana, dentro de la cual los individuos intentan resolver de manera conjunta y solidaria sus necesidades, lo que implica esfuerzos conjuntos para solucionar los problemas sociales que pueden ir desde asuntos relacionados con la seguridad, arreglar las vías públicas, mejorar la calidad de la educación o la preservación de espacios comunes, etcétera; dicha participación comunitaria ocurre generalmente fuera de los canales institucionales de las elecciones y carece de un tinte partidista. En esta dimensión la confianza social y la colaboración cívica son los ingredientes vitales para la consolidación de la democracia en las naciones en vías de desarrollo, como México.

El IP reporta, sobre la experiencia de los participantes, la frecuencia de membresías en organizaciones sociales, organizaciones religiosas, asociaciones de padres de familia, organizaciones deportivas, así como actos de solidaridad y filantropía.

5. *Valores y calidad de la ciudadanía*

Esta dimensión hace referencia a los valores de una sociedad, los cuales nos ayudan a entender los principios y creencias en los que se basan y actúan sus miembros. Mientras que la legitimidad de la autoridad política en los países pre-modernos se basaba en la tradición, en los países modernos se basa en la racionalidad y legalidad (Weber, 1958). Otro componente importante de los valores ciudadanos es el relacionado con el nivel de confianza interpersonal y hacia las instituciones.

Con respecto a la democracia como un valor deseable, el IP reporta sobre la preferencia de un sistema democrático o autoritario. También reporta la visualización de los participantes acerca de la democracia como reglas iguales para todos, sistema donde todos colaboran, o sistema donde muchos participan pero pocos ganan. Otro aspecto considerado es la confianza interpersonal o social y la confianza institucional (poderes del Estado, sindicatos, partidos políticos, iglesias, etcétera).

6. *Redes personales y organizacionales y acceso a bienes demandados por los ciudadanos*

Esta última dimensión hace énfasis en la capacidad de acceso y estrategias que deben construir los ciudadanos para allegarse de bienes y servicios que requieren. Es importante distinguir a los actores, organizaciones o individuos que fungen como intermediarios en el trayecto que recorren los ciudadanos para canalizar y hacer efectiva esa demanda de bienes y servicios. Por ejemplo, en el IP se da cuenta del número de contactos o relaciones como medio de redes para lograr acceso a bienes y servicios, derechos civiles de justicia, derechos políticos y derechos sociales.

Desde la perspectiva expuesta anteriormente, el uso creciente de las redes digitales y la importancia que éstas tienen en las actividades cotidianas de los jóvenes universitarios, se constituye en un tema de investigación significativo con relación a las nuevas formas de ejercicio de la ciudadanía a través de los diversos recursos tecnológicos. Por ello, los análisis en este trabajo se enfocarán dentro de la primera investigación en reconocer la participación de los estudiantes en estas dimensiones de la ciudadanía a través del uso que hacen de las RSD, y dentro de la segunda investigación, en relacionar las valoraciones que hacen de los conceptos vinculados a la democracia con las formas de participación en dichas dimensiones.

Metodología

Para la investigación URSD-UV se definieron dos etapas: 1) aplicación de un cuestionario y b) realización de entrevistas a profundidad. En este artículo se presentan resultados recabados a través de un cuestionario estructurado en cinco secciones:⁴ 1. Datos personales (género, edad, trabajo y actitud al navegar en Internet); 2. Cultura digital (percepciones en los cambios en dispositivos, navegación en Internet y habilidades digitales); 3. Participación en las redes (en el que se plantearon diversas temáticas como medio ambiente, educación, trabajo, arte, entretenimiento, sociedad, derechos humanos, política y religión); 4. Niveles de interacción (frecuencia, habilidades y plataformas, así como temáticas detonadoras) y 5. Nivel socioeconómico (Crovi y Lemus, 2014).⁵ Para este trabajo se retomó principalmente información del apartado referente a la participación.

La muestra se conformó por 594 estudiantes de doce programas educativos, pertenecientes al sistema escolarizado y al campus Xalapa, de la UV, de la generación 2013, con el propósito de contar con información de estudiantes que estuvieran en un nivel de avance intermedio de su carrera. Debido al interés de captar una diversidad estudiantil, se consideró incluir a estudiantes de diferentes áreas de conocimiento: Artes, Ciencias Biológico-Agropecuarias, Ciencias de la Salud, Técnica, Humanidades y Económico-Administrativa. La población bajo estudio se encuentra en un rango de edad de entre los 18 y los 35 años, con una media de 28 años; 55% son mujeres y 45% hombres.

Por otra parte, en el caso de la investigación CCyE-SE, se trabajó bajo un enfoque cuantitativo. Se aplicaron tres instrumentos a 900 estudiantes en cinco instituciones de educación superior (Universidad Veracruzana, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Pedagógica Veracruzana, Universidad del Golfo y Benemérita Escuela Normal Superior Veracruzana) que forman profesionales en el área de educación en tres municipios del estado (Xalapa, Veracruz y Poza Rica).

Un cuestionario sobre problemas socio morales, otro para analizar la ideología educativa y un tercer instrumento (técnica de diferencial semántico) para conocer la caracterización axiológica que hacen sobre ocho conceptos vinculados con la democracia y la ciudadanía; cabe enfatizar que esta técnica permitió realizar una valoración del significado connotativo (afectivo o subjetivo) que se basa en los fenómenos sinestésicos⁶ y permitió contrastar el espacio semántico donde se encuentran diversos conceptos (Osgood, 1964; Díaz y Salas, 1975). En este trabajo únicamente se presentan resultados de la Universidad Veracruzana, campus Xalapa y del instrumento referente al diferencial semántico,⁷ el cual incluyó ocho conceptos: política, democracia, sociedad civil (ciudadanos),

4 El cuestionario utilizado en esta investigación se aplicó previamente en una prueba piloto a 30 estudiantes universitarios voluntarios quienes evaluaron la comprensión y claridad de los reactivos. Posteriormente se aplicó un coeficiente alfa de Cronbach (0.70) para validar la consistencia estadística de los resultados.

5 El instrumento se elaboró en el marco del proyecto Jóvenes y cultura digital. Nuevos escenarios de interacción social (2013-2016), en el cual participan académicos de diversas universidades: Nacional Autónoma de México, Pedagógica Nacional, Autónoma Metropolitana, de Sonora y Veracruzana.

6 Asociación de sensaciones pertenecientes a un sentido, con otras sensaciones pertenecientes a otro sentido; por ejemplo asociación del sonido de una letra con un color, o de una palabra con una actitud hacia un tipo de acción.

7 Resumen de características psicométricas de la técnica. Confiabilidad test-retest 0.85. Confiabilidad por error de medida, desviación estimada 1.20, desviación observada 0.67. Confiabilidad por factor significativas al 5%, variaciones de factor I > 1.0, factor II > 1.50 y factor III > 1.33. Correlación con criterios externos, escalas estandarizadas de actitudes, Thurstone 0.82, Guttman 0.7, Escala de distancia social de Bogardus 0.75. Validez de los factores semánticos por comparación con la clasificación de conceptos, correlación de 0.97. Pesos factoriales en la explicación de la varianza, factor I 53.76%, factor II 7.45% y factor III 5.24%. Una exposición amplia de los distintos criterios de confiabilidad y validez de la técnica se puede revisar en Díaz y Salas (1975).

sector económico-empresarial, gobierno-ejecutivo (presidentes y gobernadores), sistema de justicia (jueces y magistrados), poder legislativo (diputados y senadores), y corrupción. Para cada concepto se configuraron tres factores y una dimensión de familiaridad: 1) Evaluativo, valoración como algo bueno o malo, 2) Potencia, valoración en cuanto a fuerza y poder o débil, 3) Dinamismo, valoración en cuanto a movimiento activo o pasivo y 4) Dimensión de familiaridad con el concepto (conocido-desconocido).

La muestra se configuró por 152 estudiantes de la facultad de pedagogía, seleccionados bajo los criterios de oportunidad y consentimiento de participación, con un rango de edad entre 18 y 44 años con una media de 20 años; 16% hombres y 84% mujeres. Cabe mencionar que 90% de los participantes son procedentes de un contexto urbano, y 30% del contexto rural.

Para efectos de este artículo, primeramente se presentan los resultados obtenidos en la investigación URSD-UV, referente al uso de las redes sociales, considerando un análisis de tablas de contingencia entre diversas variables de interés. Posteriormente, se presentan los resultados del estudio CCyE-SE a través de un análisis con medidas de tendencia central para conocer el comportamiento de los factores de cada uno de los conceptos analizados; se realizaron pruebas de t para analizar diferencias de medias con alfa 0.05 para muestras independientes, así como, la ecuación D (diferencia de ubicación de dos conceptos), que es igual a la raíz cuadrada de la sumatoria de las diferencias al cuadrado entre cada uno de los factores de los conceptos comparados; según Díaz y Salas (1975) en esta ecuación mientras menor sea el valor resultante existe mayor similitud de significado entre dichos conceptos.⁸

La información recopilada proviene de dos investigaciones con muestras diferentes, no obstante, el análisis de los resultados se realizó de manera complementaria con el objetivo de lograr una mejor comprensión de la discusión planteada. En este sentido, no se pretendió establecer correlaciones directas pero sí contrastar los hallazgos de ambos estudios que implicaron a estudiantes de una misma comunidad universitaria (jóvenes universitarios de la UV, campus Xalapa).

Resultados

Estudio sobre el uso de redes sociales digitales entre los jóvenes estudiantes de la Universidad Veracruzana

- a) Temas de interés. Al indagar sobre los temas de interés, resaltaron dos: a) ocio, diversión y entretenimiento (29%) y b) educativos/académicos (27%); por otro lado, un porcentaje considerable (25%) indicó interesarse por temas artísticos/culturales. Como se puede ver en la Tabla 1, los temas menos abordados fueron los religiosos y políticos. Se identificaron diferencias por género con respecto a los temas artístico/culturales, las mujeres muestran un interés menor (24%) que los hombres (26%), lo mismo se presenta en relación a los temas religiosos (mujeres 7% y hombres 8%). En cambio, los hombres tienen un menor interés en los temas educativos/académicos, con 24% frente a 30% de mujeres.

⁸ En ambas investigaciones se utilizó el paquete estadístico SPSS (V. 22).

TABLA 1. TEMAS DE INTERÉS

| Temas | Mucho | Medio | Bajo | Nada |
|---|-------|-------|------|------|
| Medio ambiente, ecología y protección de animales | 21% | 46% | 23% | 10% |
| Educativos/académicos | 27% | 49% | 16% | 8% |
| Trabajo/empleo | 14% | 33% | 29% | 24% |
| Artísticos/culturales | 25% | 37% | 26% | 12% |
| Ocio, diversión y entretenimiento | 29% | 45% | 18% | 8% |
| Problemas sociales y ciudadanos | 18% | 42% | 25% | 15% |
| Defensa de derechos humanos | 19% | 35% | 28% | 18% |
| Políticos | 13% | 26% | 27% | 34% |
| Religiosos | 8% | 19% | 34% | 39% |

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, se observaron similitudes entre ellos con respecto al interés por los temas referentes al medio ambiente, ecología y protección de los animales.

Sin embargo, la actividad realizada en la red social define el tema con el que se llegan a relacionar, por ejemplo, cuando copian, comparten o reenvían mensajes; cuando dan *like* o marcan como favoritos los mensajes multimedia; o cuando conversan en línea y/o chatean, se relacionan con temas de ocio o diversión; mientras que cuando firman o se adhieren a alguna página se relacionan más con temas del medio ambiente y, en cambio, cuando participan en alguna *wiki* o foro, se relacionan con los temas educativos/académicos. En cuestión de temas políticos, las actividades más realizadas fueron las de copiar, compartir o reenviar un mensaje sin modificarlo, así como también el dar *like* o marcar como favoritos los mensajes multimedia (Tabla 2).

- b) Espacios de participación. Al preguntarles a los jóvenes sobre los espacios (públicos, Internet o ambos) donde llevan a cabo la discusión y toma de postura con respecto a los temas incluidos, la mayoría indicó utilizar ambos sitios, con ligeras diferencias respecto a Internet. Llama la atención que en su mayoría, los temas son igualmente considerados en ambos espacios, es decir, no hay un tema en especial que se relacione con algún espacio en específico (Tabla 3).

Las mujeres prefieren utilizar este recurso en la mayoría de los temas abordados, en comparación con los hombres: de trabajo/empleo (24% mujeres, 23% hombres); artísticos/culturales (27% mujeres, 24% hombres); de ocio, diversión y entretenimiento (32% mujeres, 30% hombres); problemas sociales (32% mujeres, 28% hombres); y religiosos (15% mujeres, 14% hombres). En el caso de los hombres sobresale la utilización de la red para temas relacionados principalmente con medio ambiente y la defensa de los derechos humanos. Además, es importante señalar que, tanto hombres como mujeres, consideran de manera semejante en Internet los temas educativos/académicos y políticos, con 26%, respectivamente. Con respecto a los espacios públicos resaltó el interés por temas de trabajo/empleo por parte de los hombres en comparación de las mujeres (19% frente a 18%), así como en los temas políticos (12% frente a 9%).

TABLA 2. TEMAS Y ACCIONES

| Acciones | Medio ambiente | Educativos/ académicos | Trabajo/ empleo | Artístico/ culturales | Ocio y diversión | Problemas sociales | Derechos humanos | Políticos | Religiosos |
|---|----------------|------------------------|-----------------|-----------------------|------------------|--------------------|------------------|-----------|------------|
| Copiar, compartir o reenviar mensajes que encuentro en la red sin hacer ninguna modificación (Un mensaje puede ser de texto, audio, imágenes, video, multimedia). | 49% | 46% | 12% | 49% | 58% | 32% | 21% | 24% | 11% |
| Dar <i>like</i> o marcar como favoritos mensajes (puede ser de texto, audio, imágenes, tweets, video, multimedia). | 55% | 49% | 20% | 60% | 72% | 34% | 25% | 23% | 15% |
| Conversar en línea y/o chatear. | 13% | 44% | 19% | 29% | 67% | 14% | 5% | 12% | 7% |
| Copiar-pegar, compartir o reenviar mensajes haciendo sólo un pequeño cambio (un mensaje puede ser de texto, audio, imágenes, video, multimedia). | 28% | 33% | 11% | 31% | 44% | 17% | 13% | 14% | 6% |
| Firmar, adherirse o suscribirse a causas, peticiones, páginas o mensajes de otras personas. | 32% | 31% | 13% | 26% | 30% | 18% | 15% | 13% | 6% |
| Generar mensajes para mis amigos o círculos de conocidos (puede ser de texto, audio, imágenes, video, multimedia). | 11% | 34% | 11% | 24% | 54% | 8% | 7% | 7% | 5% |
| Planear y/o convocar a eventos, fiestas o movilizaciones diseñando una pequeña estrategia para ello. | 6% | 13% | 5% | 15% | 40% | 4% | 3% | 5% | 3% |
| Administrar, postear o difundir información, mensajes o multimedia en alguna página o grupo. | 18% | 34% | 11% | 25% | 36% | 13% | 11% | 12% | 5% |
| Participar en alguna wiki, foro o espacio colaborativo. | 8% | 15% | 4% | 8% | 8% | 3% | 5% | 6% | 3% |

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 3. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

| Temas | En las calles, reuniones, espacios públicos | En Internet | En ambos espacios |
|---|---|-------------|-------------------|
| Medio ambiente, ecología y protección de animales | 32% | 33% | 35% |
| Educativos/académicos | 24% | 30% | 46% |
| Trabajo/empleo | 26% | 34% | 40% |
| Artísticos/culturales | 19% | 31% | 50% |
| Ocio, diversión y entretenimiento | 14% | 35% | 51% |
| Problemas sociales y ciudadanos | 18% | 38% | 44% |
| Defensa de derechos humanos | 21% | 36% | 43% |
| Políticos | 15% | 41% | 44% |
| Religiosos | 37% | 23% | 40% |

Fuente: Elaboración propia.

- En el caso de las mujeres fue mayor el interés en los temas referentes al medio ambiente, educativos, culturales, de entretenimiento, de la defensa de los derechos humanos y los religiosos.
- c) Plataformas para la participación. Por otra parte, de 10 tipos diferentes de plataformas virtuales que se ofrecieron a los estudiantes, el entorno que preferentemente indicaron utilizar para participar o defender los temas anteriormente mencionados fue el *facebook* (89%), seguido del *whatsapp* (53%) y *youtube* (30%). Al analizar el uso del *facebook* se observó que 91% de mujeres lo utilizan, a diferencia de los hombres (88%). Con respecto a la plataforma que menos utilizan los estudiantes (sólo 6% indicó utilizar el *blog*) se observaron ligeras diferencias por género, es decir, las mujeres utilizan menos el *blog* (5%) en comparación con los hombres (8%).
- d) Resultados de su participación. Después de haber indagado lo anterior, se interrogó sobre si su participación ha llegado a tener algún resultado, donde la mayoría de los estudiantes (67%) señaló que “todo se ha quedado en expresiones y acciones dentro de Internet” (Tabla 4). Las respuestas entre mujeres y hombres fueron las siguientes: todo se ha quedado en expresiones y acciones dentro de internet (hombres 69%, mujeres 63%); el movimiento ha provocado que algún grupo tome consciencia sobre el tema (hombres 31%, mujeres 31%); ha originado documentos de inconformidad, marchas u otro tipo de manifestaciones (hombres 21%, mujeres 18%); y se ha creado o modificado alguna ley (hombres 6%, mujeres 6%). En general, los hombres han percibido lograr más resultados derivados de su participación en comparación con las mujeres.

La mayoría de los estudiantes (90%) señaló que no pertenecen a organizaciones o instituciones que promuevan acciones relacionadas con los temas de interés: son ciudadanos independientes. Sólo 8% indicó pertenecer a grupos donde se organizan determinadas actividades (2% no contestó).

TABLA 4. RESULTADOS DERIVADOS DE LA PARTICIPACIÓN

| Resultados | Sí | No |
|---|-----|-----|
| Todo se ha quedado en expresiones y acciones dentro de Internet. | 67% | 33% |
| El movimiento ha provocado que algún grupo tome consciencia sobre el tema. | 32% | 68% |
| Ha originado documentos de inconformidad, marchas u otro tipo de manifestaciones. | 20% | 80% |
| Se ha creado o modificado alguna ley. | 6% | 94% |

Fuente: Elaboración propia.

Estudio sobre competencias cívicas y éticas en la formación de ciudadanía dentro del sistema educativo y la transición democrática

En la tabla 5 se pueden observar los resultados de un análisis descriptivo tanto para la Dimensión de Familiaridad como para los factores de Evaluación, Potencia y Dinamismo correspondientes a cada concepto. La escala de interpretación se considera en función de la construcción del instrumento y los valores incluidos: de 1 a 2.4 se refleja prácticamente la ausencia de la propiedad; de 2.5 a 3.9 la mínima presencia de la propiedad; de 4.1 a 5.4 se evalúa una considerable presencia de la propiedad; y de 5.5 a 7 es una enorme presencia de la propiedad.

TABLA 5. DIFERENCIAS EN LAS DESCRIPCIONES AXIOLÓGICAS DE LOS OCHO CONCEPTOS

| FACTORES | ESTADÍGRAFO | CONCEPTOS | | | | | | | |
|--------------|-------------|-----------|------------|----------------|------------------|--------------------|---------------------|-------------------|------------|
| | | Política | Democracia | Sociedad Civil | Sector Económico | Gobierno-Ejecutivo | Sistema de Justicia | Poder Legislativo | Corrupción |
| Familiaridad | \bar{X} | 4.70 | 4.79 | 5.10 | 4.76 | 5.17 | 4.49** | 4.62 | 6.11* |
| | σ | 1.876* | 1.686 | 1.623 | 1.734 | 1.786 | 1.787 | 1.768 | 1.532** |
| Evaluación | \bar{X} | 2.87 | 4.21 | 4.47* | 3.92 | 2.27 | 3.31 | 2.99 | 1.67** |
| | σ | 1.243 | 1.474* | 1.005 | 1.101 | 1.237 | 1.238 | 1.215 | .970** |
| Potencia | \bar{X} | 5.21 | 4.00** | 5.14 | 4.96 | 4.68 | 4.66 | 4.66 | 6.20* |
| | σ | 1.213 | 1.306 | 1.038 | 1.250 | 1.579* | 1.299 | 1.193 | .992** |
| Dinamismo | \bar{X} | 4.13 | 3.71** | 4.11 | 4.54 | 3.74 | 3.84 | 3.88 | 5.20* |
| | σ | .838 | .954 | .929 | .919 | .982 | 1.027 | 1.030* | .728** |

N=152 * Valores mayores ** Valores menores

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la dimensión de familiaridad se observa de manera general que los conceptos cuentan con un alto grado; el concepto con un significado de menor familiaridad fue el de Sistema de Justicia, seguido por el Poder Legislativo y Política, mientras que el de Corrupción presentó el significado de mayor familiaridad, seguido por el de Gobierno Ejecutivo y Sociedad Civil. Este primer aspecto plantea una relativa distancia entre los individuos participantes en el estudio y las formas de funcionamiento de tres elementos centrales en la vida democrática de una sociedad, en torno a los cuales gira la competencia por el poder, entre otros aspectos. Mientras que les resulta una experiencia más cercana la noción de corrupción, lo que supondría una relación con aspectos vinculados al concepto.

Con respecto al factor de evaluación, los conceptos que resultaron con un significado considerablemente positivo (vinculado a lo bueno) fueron Sociedad Civil, Democracia y Sector Económico-Empresarial. Entre tanto, el concepto de Corrupción obtuvo el resultado más negativo (prácticamente ausente de lo bueno = malo), lo cual resultaría lógico en función de la perspectiva ética social. Un hallazgo significativo fue la ubicación en el mismo nivel negativo del concepto Gobierno-Ejecutivo; así como la ubicación de Política y Poder Legislativo en un nivel de mínimamente bueno. Los conceptos con mejor evaluación positiva correspondieron a escenarios ajenos a la estructura del Estado.

Para el factor potencia, se observa que el concepto Corrupción fue el único que se ubicó con un grado “enorme” de esta cualidad, mientras que el concepto Democracia sólo se colocó en el nivel de mínimamente poderoso y el resto de los conceptos se ubicaron en un nivel de considerable potencia. Entonces, por un lado se observa una percepción a nivel estructural, en la cual los actores involucrados en las dinámicas sociopolíticas mantienen un nivel potencial semejante (al menos en una idea de capacidad); y por otro lado, se destaca la percepción sobre el concepto Corrupción con una potencia superior a conceptos vinculados con el Estado (Ejecutivo-Legislativo-Judicial), así como a los sectores de la Sociedad Civil y del Sector Económico-Empresarial. El contraste más significativo es la debilidad percibida en el concepto Democracia, en tanto que ésta representa la caracterización del contrato social entre los diferentes actores del Estado-Nación mexicano.

En el caso del factor dinamismo, el concepto Democracia obtuvo el puntaje más bajo y resultó con una valoración de mínimamente activo, seguido de los conceptos Gobierno-Ejecutivo, Sistema de Justicia y Poder Legislativo ubicados en ese mismo nivel. Mientras que en una valoración de considerable actividad y en dirección ascendente se observaron los conceptos de Sociedad Civil, Política, Sector Económico-Empresarial y Corrupción, este último fue el valorado más activamente. Estos resultados nos muestran la percepción de los participantes sobre la velocidad de cambios que la noción de Democracia puede traer a las dinámicas sociopolíticas, los cuales también se encontrarían vinculados con la dinámica de los conceptos relativos a la noción del Estado. Otros estudios realizados en décadas anteriores y contextos diferentes, que emplearon el diferencial semántico e incluyeron el concepto de política, han encontrado una valoración como ligeramente buena, fuerte y activa, aunque ligeramente peligrosa (Sánchez, 1979), al igual que ligeramente mala, fuerte y con un equilibrio entre ser rápida o lenta (Becona, 1990).

La medida de dispersión incluida en la tabla 5 (desviación estándar), nos permitió considerar tres aspectos más sobre distintas percepciones en los conceptos. En primer lugar, el concepto de Corrupción es el que presenta los valores mínimos en los tres factores (evaluación, potencia y dinamismo) y la dimensión de familiaridad, lo que supone una visión de los participantes muy uniforme de este concepto, que también resulta ser el más familiar, más malo, poderoso y dinámico de todos. En segundo lugar, la mayor dispersión de los factores de evaluación y potencia observadas en los conceptos Democracia y Gobierno-Ejecutivo, nos llevó a realizar un contraste de medias en función de aspectos relativos a la caracterización sociodemográfica de la muestra, y encontrar diferencias significativas entre sexos. Mientras que los hombres ($\bar{X}= 4.864$) evalúan más positivamente que las mujeres ($\bar{X}= 4.084$) el concepto Democracia,⁹ ellas ($\bar{X}= 4.818$) consideran con mayor potencia que los hombres ($\bar{X}= 3.958$) el concepto de Gobierno-Ejecutivo.¹⁰

⁹ $t(151)= 2.418, p \leq .05$

¹⁰ $t(151)= -2.490, p \leq .05$

Estos dos aspectos nos sugieren que la relación de hombres y mujeres con la Democracia y el Gobierno-Ejecutivo se experimenta y percibe de manera distinta. En tercer lugar, en función de la particular definición con que fue evaluado el concepto Corrupción, se procedió a realizar una valoración de la proximidad o distancia en el espacio semántico que mantienen con respecto de éste los otros conceptos analizados. Los conceptos más cercanos a dicho espacio fueron el de Política (D= 1.89) y Gobierno-Ejecutivo (D= 2.19); mientras que los conceptos de Democracia (D= 3.70) y Sociedad Civil (D= 3.19) resultaron los más alejados y por consiguiente relativos a un espacio semántico diferente. Finalmente, los conceptos de Poder Legislativo (D= 2.42), Sistema de Justicia (D= 2.63) y Sector Económico-Empresarial (D= 2.66) se ubicaron en un espacio semántico intermedio entre Corrupción y Democracia.

Discusión y conclusiones

En términos generales, los resultados ratifican que el uso de las RSD forma parte integral de la vida cotidiana de los estudiantes; todos ellos indicaron tener interacción con otras personas a través de las redes sociales y les agrada utilizarlas para comunicarse sólo en cuestiones que consideran importantes. Al utilizar los datos se observa el poco interés hacia los problemas sociales y ciudadanos, defensa de derechos humanos y políticos; ya que la mayoría se interesa por temas de ocio, diversión y entretenimiento, así como por aspectos educativos/académicos y artísticos/culturales. Una explicación tentativa proveniente de la investigación sobre CCyE-SE, en donde los conceptos Sistemas de justicia, Poder legislativo y político fueron calificados con el menor grado de familiaridad, podría indicar que al no serles familiares los temas vinculados con la política, tampoco forman parte de sus intereses en las RSD. Asimismo, los conceptos de Sistema de Justicia, Poder Ejecutivo y Poder Legislativo fueron valorados en el mismo nivel negativo que el concepto de Corrupción, incluso el de Política se calificó en el mismo campo semántico que ésta última. Es probable que esto origine la apatía por dichos temas. Otros datos coincidentes con las actuales investigaciones, son los reportados en el IP, que indican que “[...] dentro de las cinco principales actividades reportadas por la población mexicana como formas de participación política (no electoral), la de leer o compartir información política por alguna red social de la Web, fue la de menor frecuencia (10%)” (IFE, 2014: 77). Por otro lado, la mayoría de las personas reportan estar en desacuerdo con la idea de que los políticos se preocupan por gente como ellos, y además se pronuncia en desacuerdo con la idea de que gente como ellos tienen influencia sobre las acciones del gobierno. Desde esta perspectiva, se comprende mejor el bajo interés de los jóvenes sobre temas de política, como lo han reportado diversos estudios entre la población mexicana (Pew Research Center, 2012; IMJUVE, 2012, entre otros).

Otros resultados de la investigación URSD-UV indican que los jóvenes son más consumidores que creadores de contenido, realizan más actividades que no requieren de cierto conocimiento o habilidad para hacerlo (copiar, compartir o reenviar mensajes, dar *like* o chatear). Sin embargo, dependiendo del tema será la actividad que realicen. Por ejemplo, en los temas del medio ambiente los jóvenes firman o se adhieren a alguna página, mientras que en los temas políticos, las actividades más realizadas son las de copiar, compartir o reenviar un mensaje sin modificarlo, así como también el dar *like* o marcar como favoritos los mensajes multimedia. De acuerdo con el informe IP, de las personas que reportaron una frecuente participación política (no electoral), la actividad más recurrente

fue leer o compartir información política por alguna red social de la Web (19%) lo cual guarda una relación de semejanza con el ejercicio de la ciudadanía de los jóvenes estudiados a través de las RSD.

De igual forma, en los datos de la URSD-UV se observa que los jóvenes estudiantes utilizan tanto Internet como los espacios públicos para defender sus puntos de vista acerca de determinados temas; aunque al observar los espacios por separado, indiscutiblemente Internet es más utilizada para dicha defensa, es decir, los jóvenes optan por un tipo de participación que implica una menor inversión de tiempo y otros recursos personales; lo cual se relaciona con datos reportados en otros estudios donde se observó que no existe una correlación clara de la participación ciudadana en red con la participación social en espacios públicos (Padilla, 2014; Farías, 2014). Dichos hallazgos se relacionan con la percepción que tienen los estudiantes de la poca efectividad de la participación en diversos espacios; por ejemplo, la mayoría de los jóvenes (67%) indicaron que no han llegado a tener algún resultado, es decir, todo se ha quedado en expresiones y acciones dentro de Internet. Esta percepción resulta consistente con la valoración que hacen los jóvenes del concepto de Democracia en la investigación CCyE-SE, en donde las valoraciones de las dimensiones de potencia y dinamismo la describen con poca capacidad para generar cambios y de una manera lenta, mientras que la Corrupción aparece como la más potente y dinámica. Esto es sensible, ya que el motor central de la democracia es la participación política de la ciudadanía, sea electoral o no. Incluso, en este mismo sentido, el IP reportó que “de las personas que participaron en alguna de las actividades políticas no electorales, 50% de éstas mencionaron que no obtuvieron el resultado deseado” (IFE, 2014: 74). Así, el efecto más importante de la participación política en RSD, es el provocar que algunos grupos tomen conciencia sobre determinados temas, según reportó un grupo considerable de jóvenes en la investigación URSD-UV.

Otro hallazgo importante en la investigación URSD-UV, fue que la mayoría de los jóvenes estudiantes indicaron que no forman parte de una organización o institución, con relación a la participación de la defensa de los temas de naturaleza social analizados anteriormente, es decir, sólo son ciudadanos interactuando en red. Este aspecto contrasta con la valoración que los estudiantes realizaron del concepto de Sociedad Civil en la investigación CCyE-SE, el cual aparece con la mejor evaluación de todos los conceptos en cuestión y con una considerable capacidad de acción, así como de dinamismo. Ante este contraste, el IP aporta datos que podrían esclarecer la situación, cuando se reporta que “la forma más común de participar en grupos es por medio de organizaciones religiosas” (IFE, 2014: 87); es decir, este tipo de organizaciones, y no las de corte político-social, podrían ser las que principalmente representan la capacidad de acción y dinamismo de la sociedad civil. Otro resultado que nos permite apoyar esta hipótesis se relaciona con datos analizados en el estudio referente al uso de las RSD, en donde se observó que los jóvenes se agrupan mayormente en torno a actividades de carácter religioso, incluso, son quienes indicaron salir con mayor frecuencia a las calles y hacer reuniones, en lugar de participar dentro de las redes.

Es importante destacar algunas diferencias con respecto a la participación de hombres y mujeres. En relación al estudio de las RSD, las mujeres utilizan mayormente Internet para cuestiones de trabajo/empleo, mientras que en el caso de los hombres emplean más los espacios públicos. Las mujeres muestran un mayor interés sobre temas artístico/culturales y religiosos; en cambio, los hombres tienen un mayor interés en los temas relacionados con problemas sociales y ciudadanos, defensa de derechos humanos y políticos. Una posible explicación al respecto podría desprenderse de las diferencias entre sexos con respecto a la valoración de la Democracia, reportada en el estudio

CCyE-SE; donde se observó que los hombres calificaron más positivamente el factor de evaluación de dicho concepto, es decir, tal valoración sería el elemento que hace interesarse más a los hombres en temas relacionados con problemas sociales y ciudadanos. Al respecto, el IP aporta datos que matizan una hipótesis sobre la valoración menos positiva de las mujeres sobre la democracia, la cual tendría que ver con las tendencias socioculturales, económicas y políticas fuertemente matizadas por la inequidad de género en nuestro país. Por ello, las mujeres mostraron mayor participación política electoral que los hombres, y éstos a su vez mostraron una mayor participación política no electoral que las mujeres, asimismo, ellas son más propensas a no mencionar contactos en comparación con los hombres a la hora de acceder a derechos y bienes sociales, es decir, tienen más probabilidades de estar aisladas que los hombres (IFE, 2014).

Estas formas de participación, intereses y valoraciones, podrían tener un origen en la histórica inequidad de género representada en la configuración de las estructuras de poder del Estado; por ejemplo, la poca presencia que tienen las mujeres en puestos de mandos medios y superiores de la administración pública, así como puestos de elección popular. Por ejemplo, en 2012 sólo 26% de las diputaciones y 23% de las senadurías fueron ocupadas por mujeres. Es entendible que en un sistema político así, las mujeres salgan a votar más que los hombres, y por otro lado, que éstos cuenten con mayores oportunidades para participar políticamente en diversos espacios públicos. En función de estos resultados, es fundamental seguir promoviendo políticas, programas y leyes que favorezcan la equidad entre mujeres y hombres.

En suma, las dos investigaciones nos brindaron un panorama general de las principales acciones o actividades realizadas por jóvenes al utilizar las RSD, así como elementos para la descripción del ejercicio ciudadano, que permite una mejor comprensión y análisis sobre las nuevas manifestaciones de ciudadanía en el vasto mundo de los recursos tecnológicos que están a su alcance. Se considera importante continuar con el análisis del tema, tanto en forma global como por género, con el fin de obtener información que permita ser analizada en estudios futuros (primordialmente de corte cualitativo). También es importante indagar y reflexionar sobre las diferencias y similitudes que se pudieran presentar por programa educativo, área de conocimiento o contexto sociocultural de los estudiantes, para poder contar con mayores elementos de análisis que coadyuven a una mejor comprensión del joven estudiante contemporáneo que transita por la universidad y de su relación con el uso de las redes sociales y el ejercicio ciudadano en el mundo virtual.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, J., A. Ramírez y R. López (2014), "Literacidad digital académica de los estudiantes universitarios: Un estudio de caso", en *Revista Electrónica de Investigación y Docencia*, núm. 11, pp. 123-146.
- Alejandro, G. y C. Escobar (2009), "Jóvenes, ciudadanía y participación política en México", en *Espacios públicos*, núm. 12, vol. 25, pp. 103-122.
- AMIPCI (2011), *Redes Sociales en México y Latinoamérica*. México: Asociación Mexicana de Internet, en <http://es.slideshare.net/Wikonsumer/estudio-ampici-de-redes-sociales-2011> (consultado el 23 de abril de 2015).
- AMIPCI (2015), *Estudio sobre los hábitos de los usuarios de internet en México*, México, Asociación Mexicana de Internet, en https://www.amipci.org.mx/images/AMIPCI_HABITOS_DEL_INTERNAUTA_MEXICANO_2015.pdf (consultado el 20 de marzo de 2015).

- Araújo, S., *et al.* (2005), “Respeto, democracia y política. Negación del consenso: El caso de la Formación cívica y ética en escuelas secundarias de Morelos”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, núm. 10, vol. 24, pp. 15-42.
- Barba, B. (2007), “Las (Im)Posibilidades de la educación ciudadana en México”, en *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficiencia y Educación*, núm. 5, vol. 4, pp. 51-69.
- Barba, B. (2009), “Perspectiva personal de la moralización. La experiencia de seis estudiantes”, en *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, núm 1, vol. 11, pp. 95-122.
- Barba, B. y R. Matías (2005), “Desarrollo del Juicio Moral en la educación superior”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, núm. 10, vol. 24, pp. 67-92.
- Becoña, E. (1990), “El diferencial semántico en la medición de actitudes: adjetivos versus conceptos”, en *Revista de Psicología General y Aplicada*, núm. 3, vol. 43, pp. 301-312.
- Buckingham, D. y J. Bautista (2013), “Jóvenes interactivos: Nueva ciudadanía entre redes sociales y escenarios escolares”, en *Revista Comunicar*, núm. 40, vol. 20, pp. 10-14.
- Cansino, C. (2002), *Conceptos y categorías del cambio político*, México, Instituciones Educativas y Sindicales de América.
- Cansino, C. (2009), *El evangelio de la transición y otras quimeras del presente mexicano*, México, Random House Mondadori.
- Chomsky, N. (2007), *La (des) educación*, Barcelona, Crítica.
- Crovi, D. y M. Lemus (2014), “Jóvenes estudiantes y cultura digital. Una investigación en proceso”, en *Revista Virtualis*, núm. 9, vol. 5, pp. 35-57.
- Crovi, D. *et al.* (2013), *Jóvenes y apropiación tecnológica. La vida como hipertexto*, México, UNAM/Sitesa Ediciones.
- Díaz, R. y M. Salas (1975), *El diferencial semántico del idioma español*, México, Trillas.
- Domínguez F. y R. López (2015), “Uso de las redes sociales digitales entre los jóvenes universitarios en México. Hacia la construcción de un estado del conocimiento (2004-2014)”, en *Revista de Comunicación*, núm. 14, pp. 48-69.
- Farías, A. (2014), “Jóvenes universitarios y la construcción de ciudadanía a través de Facebook en el contexto michoacano”, en *Memoria electrónica del XXVI Encuentro Nacional de AMIC*, México, Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación.
- Hoskins, B. *et al.* (2006), *Measuring active citizenship in Europe*, Luxemburgo, Institute for the Protection and Security of the Citizen.
- Huerta, J. (2009), “Formación ciudadana y actitudes hacia la participación política en escuelas primarias del noreste de México”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, núm. 40, vol. 14, pp. 121-145.
- México, Instituto Federal Electoral, IFE (2014), *Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México*, México, autor.
- México, Instituto Mexicano de la Juventud, IMJUVE (2012), *Encuesta Nacional en Valores en Juventud*, México, en http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVAJ_2012.pdf (consultado el 13 de marzo de 2015).
- México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2014), *Disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares*, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/modulos/endutih/endutih2014/default.aspx> (consultado el 13 de marzo de 2015).

- IAB (2010), *Estudio de consumo de medios digitales en México*, México, Interactive Advertising Bureau, en <http://www.slideshare.net/iabmexico/estudio-de-consumo-de-medios-digitales-2010> (consultado el 13 de marzo de 2015).
- Jones, E. y J. Gaventa (2002), *Concepts of Citizenship: A review*, *IDS Development Bibliography 19*, Brighton, Institute of Development Studies.
- Marshall, T. y T. Bottomore (2005), *Ciudadanía y clase social*, Buenos Aires, Losada.
- Martí I Puig, S., R. Ortega y M. Somuano (2011), *La democracia en México. Un análisis a 10 años de la alternancia*, Barcelona, Ediciones Bellaterra/El Colegio de México.
- Martínez, M. (1995), “La Educación moral: Una necesidad en las sociedades plurales y democráticas”, en *Revista Iberoamericana en Educación*, núm. 7, pp. 13-39.
- O'Donnell, G. (2001), “La irrenunciabilidad del Estado de Derecho”, en *Instituciones y Desarrollo*, núm. 8, vol. 9, pp. 43-82.
- Osgood, C. (1964), “Semantic Differential Technique in the Comparative Study of Cultures”, en *American Anthropologist*, núm. 66, vol. 3, pp. 171-200.
- Padilla, M. (2014), “Ciudadanía política en la red. Análisis de las prácticas políticas entre jóvenes universitarios”, en *Revista Comunicación y Sociedad*, núm. 21, pp. 71-100.
- Pew Research Center (2012), *Social Networking Popular Across Globe*, Washington, Pew Research Center, en <http://www.pewglobal.org/2012/12/12/social-networking-popular-across-globe/> (consultado el 15 de abril de 2015).
- Raz, J. (2009), *The Authority of Law*, Scotland, Oxford University Press.
- Reimers, F. y E. Villegas (2006), “Sobre la calidad de la educación y su sentido democrático”, en *Revista PRELAC*, núm. 2, pp. 90-107.
- Sánchez, S. (1979), “Diferencial semántico y actitudes. Un estudio sociológico entre estudiantes de bachillerato”, en *El Basilisco*, núm. 6, pp. 9-17.
- Sartori, G. (1994), *Teoría de la democracia 1. El debate contemporáneo*, España, Alianza.
- Somuano, M. (2005), “Más allá del voto: Modos de participación política no electoral en México”, en *Foro Internacional*, núm 1, vol. 45, pp. 65-88.
- Tirado, F. y G. Guevara (2006), “Conocimientos cívicos en México: un estudio comparativo internacional”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, núm. 30, vol. 11, pp. 995-1018.
- Tocqueville, A. (1969), *Democracy in America*, G. Lawrence (trad.), Nueva York, Doubleday.
- Toribio, L. (2006), “Encuesta Nacional 2005. Juventud y política no combinan”, en *Excelsior*, Sección Código, 1.
- Torney, J. y J. Amadeo (2004), *Strengthening Democracy in the Americas Through Civic Education: An empirical analysis highlighting the views of students and teachers*, Washington, Organization of American States, Unit for Social Development and Education.
- Torney, J., C. Barber y B. Wilkenfeld (2007), “Latino Adolescents' Civic Development in the United States: Research results from the IEA civic education study”, en *Journal of Youth Adolescence*, núm. 36, pp. 111-125.
- Touraine, A. (2000), *¿Qué es la democracia?*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Touraine, A. (2002), *Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia*, España, FCE.
- Weber, M. (1958), “The Three Types of Legitimate Rule”, en *Berkeley Publications in Society and Institutions*, núm. 4, vol. 1, pp. 1-11.